



## **ciclo superior** ▶▶

En este Ciclo se espera que el alumno alcance competencia profesional, afianzando y consolidando su formación previa. Es de destacar el carácter que asume la asignatura Arquitectura VI en la cual los alumnos realizan una tesina de graduación sobre temáticas de su interés. Esta circunstancia permite al alumno definir su propio campo de interés y especialización a la vez que establecer en casos que así convenga vínculo con instituciones, comunas, empresas y organismos que se constituyen en demandantes concretos de su trabajo. Las tesinas de graduación dan cuenta de la riqueza de la producción académica de esta Facultad. Su aprobación es la instancia previa a la Colación de Grados, acto académico de singular importancia, usualmente realizado en el Paraninfo del UNL, en el cual los graduados realizan su juramento profesional y reciben su diploma.

## Un marco referencial para la práctica proyectual en el Taller de Arquitectura

La estructura académica vigente en la FADU determina para la asignatura Arquitectura V una posición introductoria al Ciclo Superior, en el que tiene lugar el tramo definitorio del proceso de transformación del alumno en profesional, circunstancia que representa actualmente la problemática de mayor significación al momento de diseñar estrategias para la actividad del Taller.

Este proceso presenta rasgos de creciente complejidad como consecuencia de fenómenos de diversa naturaleza: en lo disciplinar, asistimos a una fuerte crisis de la cultura y la producción arquitectónica contemporánea en sus distintos órdenes -desde lo global-universal a lo local-regional-; en lo académico-institucional se manifiestan desajustes, distorsiones, y hasta un cierto carácter traumático en la transición entre las etapas previas de formación que ha atravesado el alumno y las futuras del ejercicio profesional a las que, en breve, deberá enfrentarse; por último, en nuestro ámbito específico se registra año a año un considerable aumento en la matrícula ingresante a la asignatura, planteando una desproporción creciente en la relación docente-alumno por no haberse registrado un crecimiento acorde de la nómina docente.

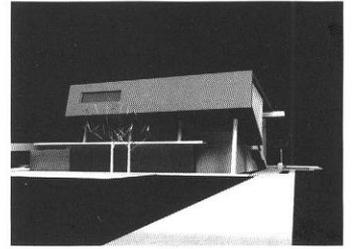
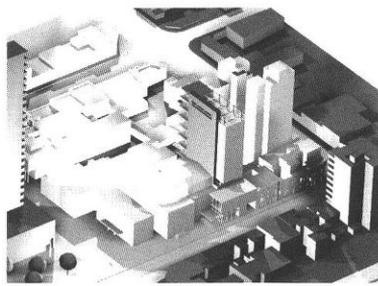
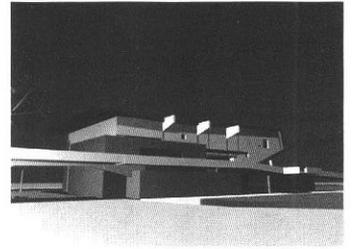
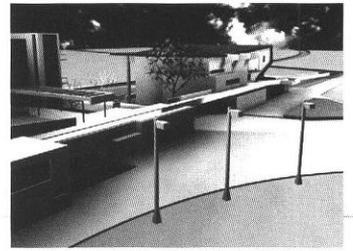
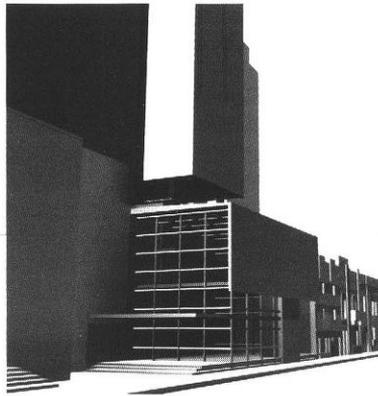
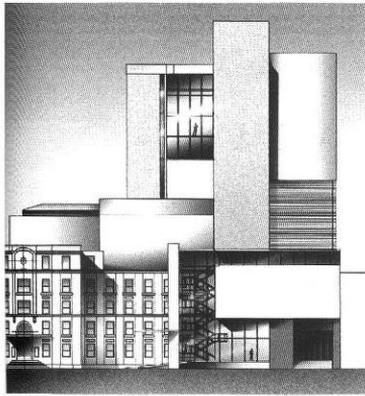
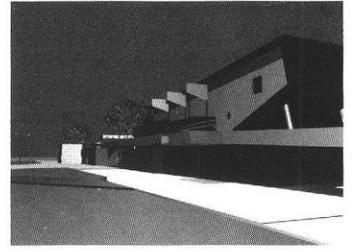
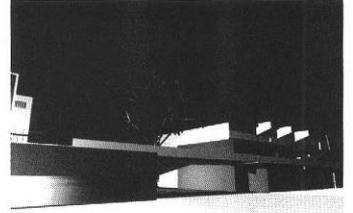
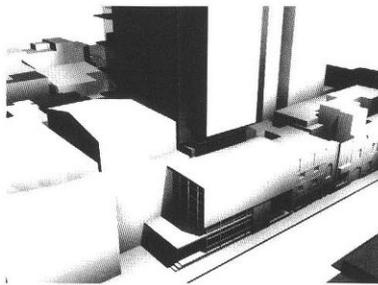
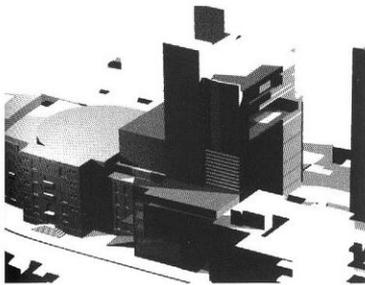
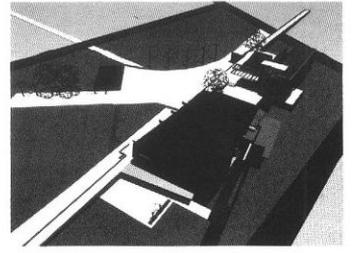
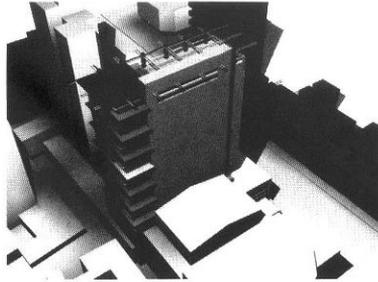
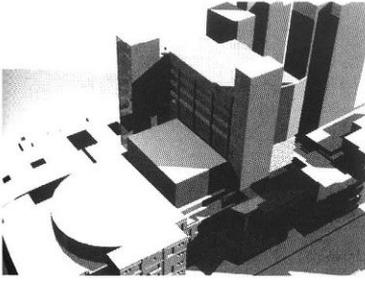
Las exigencias curriculares de operación en la síntesis de los contenidos y conocimientos adquiridos en los Ciclos precedentes -trama vertical de la estructura académica-, de transferencia desde las distintas áreas -trama horizontal-, en el marco de un máximo grado de autogestión por parte del alumno, implican la necesidad de producir un entorno de adaptación, de inclusión, de pertenencia al Ciclo Profesional, a sus nuevas condiciones disciplinares, que implican cambios en las formas del intercambio -lo social- y en la personalidad del alumno -lo individual-. El objetivo es configurar al Taller como ámbito de mediación, de articulación entre las instancias precedentes de la formación y las futuras de la profesión, constituyendo un espacio de producción y de reflexión arquitectónica en el que tienda a diluirse la brecha que en la actualidad separa al mundo académico del contexto real.

ciclo superior

área diseño

**Profesor Titular**  
Navarro, Eduardo  
**Profesor Adjunto**  
Castellitti, Eduardo

**Jefes de Trabajos Prácticos**  
Barrirero, Gustavo  
Jurado, Alfredo  
Pritz, Adriana  
Viso, Oscar



ciclo inferior

ciclo medio

ciclo superior

Aproximación al caso específico

**Las potencialidades del territorio Santa Fe-Paraná****Indagaciones y estrategias para su ocupación**

Desde 1996 el grupo docente viene trabajando sobre la problemática metropolitana, explorando las condiciones particulares que la definen, los límites del instrumental proyectual disponible, de los conocimientos teóricos instalados y de las metodologías de trabajo.

Áreas industriales obsoletas, áreas productivas desafectadas o subocupadas, el puerto y, especialmente, el corredor Oroño-La Guardia han sido sujetos de análisis y proyecto en el taller. En el año 2000 el área fue definida de forma más ambiciosa pero también más compleja ya que el límite del cordón de la ruta 168 se extendió desde el puente Oroño hasta la ciudad de Paraná. El desafío pretendía generar alternativas al proyecto de la ciudad normalizada (la ciudad tradicional de cuadrícula y territorio ilimitados) y alternativas a la respuesta de la periferia (la precariedad de la ocupación ilegal o el autismo de la arquitectura autorreferenciada); es decir, exigir una respuesta de acciones no ensayadas, un juego de laboratorio confiado en su propia capacidad de innovación.

Más con la intención de desenmarcar que de fijar un límite, se recibieron visiones diferentes: el profesor Norberto Nardi (Universidad de Pomona-L.A.), el experto en turismo Juan Carlos Guarneri (Secretaría de Turismo de varias ciudades y provincias) y la docente María Laura Bertuzzi (Master Metrópolis Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona), presentaron miradas posibles sobre la problemática, desde la experiencia metropolitana americana, desde las demandas turísticas y de servicio y desde la idea de paisajes intermedios.

La complejidad del tema demandó una organización especial del trabajo durante el cursado. Se afectó el primer cuatrimestre a las tareas de indagación e interpretación, con el apoyo de clases teóricas que fueron avanzando sobre la problemática propuesta. Esta primera etapa requirió tanto el armado de un glosario ad-hoc, la indagación de experiencias internacionales, la construcción de una planimetría base confiable y completa del área definida, como la construcción de un diagnóstico y elaboración de premisas de partida para el marco teórico de intervención.

Durante el segundo cuatrimestre se abordó la etapa proyectual, renunciando expresamente a lograr una propuesta unitaria en función de generar en su lugar una conciencia problemática.<sup>1</sup>

El output de este trabajo, abordado temáticamente, es indudablemente complejo y polimorfo, así como lo fue su proceso de producción que lejos de estar terminado se constituye en el verdadero resultado de la experiencia.

Indagar sobre estas problemáticas pone en evidencia nuestras propias limitaciones. Más allá de las cuestiones del tiempo de trabajo disponible, relación proporcional docente/alumno, disponibilidad de recursos y otras limitaciones propias de nuestro medio universitario, aparecen dificultades para proponer alternativas a los enfoques tradicionales, fuertemente condicionados por el posibilismo o por los límites conceptuales autoimpuestos. Es complejo articular sitio y demandas, preexistencias y previsiones, tradición e imaginación. Lo es también promover el trabajo socializado, el intercambio de información, el debate de ideas, la generación de propuestas innovativas.

Paradójicamente reconocemos a estas iniciativas como aciertos, como urgentes y necesarias respuestas a las limitaciones de nuestro instrumental, consideramos a estas indagaciones generadoras de un sentido adicional para el área, motores de un debate pendiente.

Es necesario regenerar la arena de la discusión, necesitamos de nuevas ideas e instrumentos de actuación sobre situaciones complejas, necesitamos alternativas a una forma de hacer ciudad en un medio de pocos recursos.

**Profesora Titular**  
Soijet, Mirta

**Jefe de Trabajos Prácticos**  
Bertuzzi, María Laura  
**Ayudante de Cátedra**  
Rodríguez, Miguel

<sup>1</sup> En función de acotar la problemática y permitir mayor grado de profundización en los abordajes, se planteó una organización sectorial en relación con ocho grupos temáticos: Desarrollo General, Esquema Ferrovial (flujos), Desarrollo Turístico / Recreativo, Gestión y Jurisprudencia, Desarrollo Paisajístico/ Ambiental, Esquema de Infraestructura y Equipamiento, Desarrollos Habitacionales; finalmente, Desarrollo Informacional.



Ubicada al cierre del área de Ciencias Sociales, intenta transformarse en un ámbito de reflexión y debate tomando como base el conocimiento adquirido por el alumno en el proceso formativo y poniéndolo en relación con la coyuntura actual en el campo del pensamiento, de modo de operar críticamente sobre las articulaciones de éste con la práctica disciplinaria contemporánea e intentar desde aquí lecturas propositivas.

Pretende que el alumno reconozca la sustantividad de la reflexión crítica como modo de lograr certezas, provisorias, para estructurar la acción proyectual. Así, reflexión y debate se erigen en actividades protagónicas de la materia.

El programa tiene una problemática central; y aunque reconocemos que el debate modernidad-posmodernidad ha perdido de alguna manera la centralidad que justificara su abordaje, entendemos que mantiene un grado de actualidad tal que le confiere la categoría de telón de fondo de los procesos de transformación en desarrollo: desde el campo socio-cultural, al económico, tecnológico, político como el arquitectónico.

## El programa tiene dos niveles de acceso

1. El informativo-temático, que supone incorporar conceptos sobre modernidad, posmodernidad, la idea de modernidad en la arquitectura, su desarrollo, crisis y las exploraciones contemporáneas, a través de ciertos campos de problematización. Lo que implica un conocimiento de la producción teórico-práctica de la arquitectura de los últimos años.
2. La reflexión personal, el debate de curso y las posiciones críticas que surjan sobre estos puntos especialmente en el seminario final. Lo que supone la síntesis del año reconocible en las posiciones que los alumnos adopten frente a los temas tratados.

Estos niveles tienen diferentes tiempos articulados en el año a través de los trabajos prácticos, base sobre la que se asentará el abordaje de los contenidos y las instancias de reflexión y debates planteados.

Los trabajos prácticos operan como el plano de encuentro de estos dos niveles. En este sentido, el primer trabajo práctico busca introducir al alumno en el debate de las ideas y producir desde ellas una primera reflexión de la realidad contextual y disciplinar. A continuación, se intentará reconocer los discursos conceptuales que sostienen a las producciones recientes, sus localizaciones en los nuevos escenarios y las relaciones que establecen con la arquitectura moderna en el contexto de la crisis de sus paradigmas. En el cierre se propone un acercamiento a la particular situación de las condiciones de producción de la arquitectura argentina, las articulaciones entre sus desarrollos teóricos y sus prácticas, a la luz de las transformaciones producidas en los contextos socio-culturales y económicos.

El interés está puesto en la posibilidad de confrontar las conclusiones al final del año y, reiteramos, hacer comprender la sustantividad de la reflexión crítica como un modo de construir sustentos para la acción proyectual.

Primer Nivel IC  
Ciclo Intermedio  
Ciclo Superior

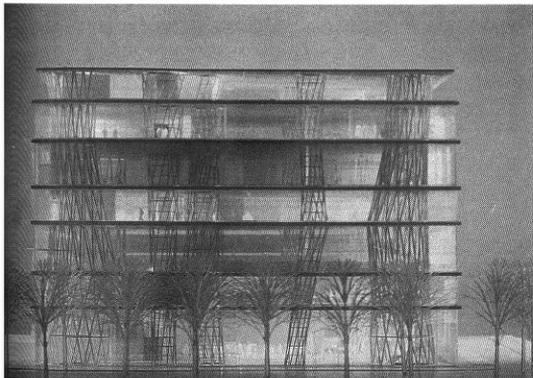
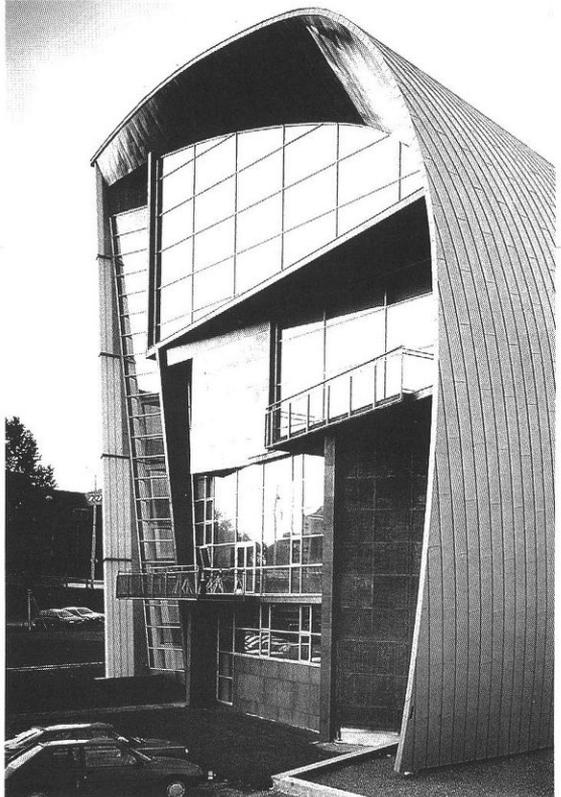
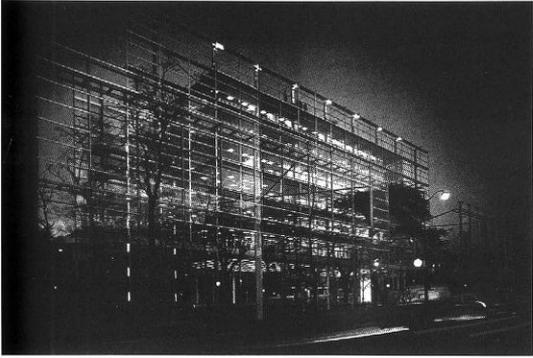
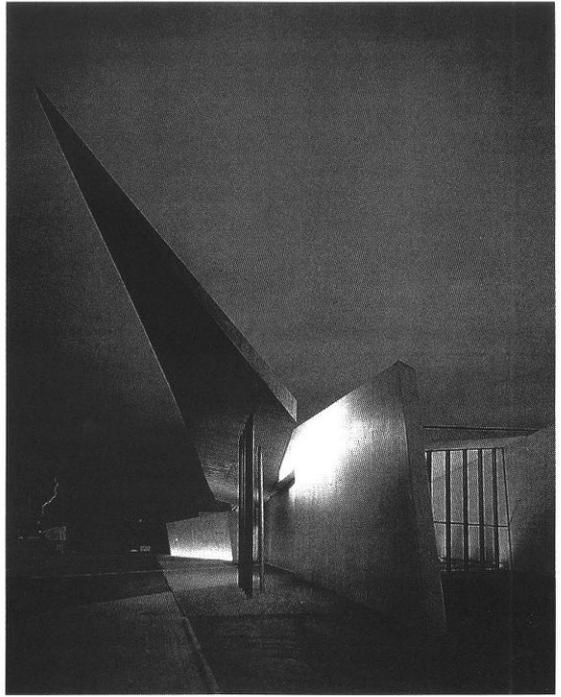
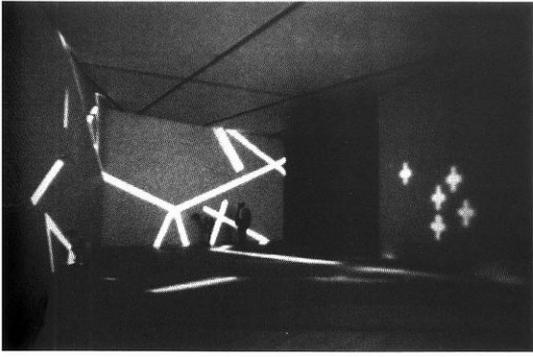
área ciencias sociales

área ciencias sociales

área ciencias sociales

**Profesor Titular**  
Molina, Marcelo  
**Profesor Adjunto**  
Arroyo, Julio

**Ayudantes de Cátedra**  
Cislaghi, Anabella  
Espinoza, Lucía



## Objetivos

El objetivo central de la asignatura es que los alumnos logren conceptualizar, referenciar y operar sobre el problema tecnológico general y estructural en particular, como recurso del proyecto y aspecto imprescindible del diseño arquitectónico, que le da origen y sentido.

Como tal está presente desde las ideas iniciales en los primeros trazos y, por lo tanto, su consideración desde las primeras etapas del proceso creativo, los conducirá a una integración natural, asegurando y garantizando las decisiones tomadas en función de la posibilidad que tiene el objeto de ser construido y facilitando la eventual inserción de los especialistas.

## Metodología

Las actividades en el cursado se desarrollan articulando clases teóricas sobre Arquitectura y Proyecto, Diseño Arquitectónico y Tecnología, Diseño Estructural y Construcción, explicitación de metodologías para la resolución de problemáticas de diversas complejidades y el planteo de temáticas a través de trabajos prácticos que se orientan a la generación de situaciones de diseño, poniendo énfasis en el análisis estructural, su dimensionamiento y verificación, de acuerdo con el momento del proceso que se atraviese.

El enfoque didáctico prioriza, en forma general, la determinación cronológica de los aspectos estructurales, su necesidad y pertinencia en las distintas etapas del proceso de diseño y, en forma particular, las herramientas disponibles para la determinación estructural específica tratando de identificarlas para, luego de una revisión operacional que clarifique y asegure los conceptos, simplificar los procedimientos con los cuales obtener resultados rápidos y a la vez rigurosos.

Para unificar y sintetizar el uso de las numerosas herramientas de cálculo estudiadas en los años anteriores, se trata de plantear un esquema metodológico de estudio del Problema Estructural específico, que consiste en establecer el par dialéctico sincrónico entre el proceso de determinación formal-funcional y el proceso de determinación tecnológico-estructural, de acuerdo con las instancias diacrónicas, que en complejidad creciente, representan los distintos estados de desarrollo del proyecto, desde la programación hasta la documentación ejecutiva.

En todo momento deben estar presentes:

- Las imágenes del objeto en desarrollo, presentadas de tal manera que sea viable aislar alternativas estructurales, sus formas y dimensiones gráficas, y de ellas, los posibles mecanismos que pueden ser asimilados a formas estáticas conocidas o reconocibles.
- Establecer las analogías científicas abstractas y analizar cómo se manifiestan los aspectos invariantes de toda determinación estructural específica. Según la etapa del proceso de diseño que se atraviese, el Dimensionamiento Rápido o la Verificación Dimensional de los sistemas estructurales permite la toma de decisiones para avanzar en este proceso hacia mayores definiciones y certezas o su modificación total o parcial.

Es por lo tanto de suma importancia la utilización de métodos que otorguen definiciones estructurales con dos características fundamentales: Rapidez y Rigurosidad.

Promediando el año calendario, se realiza un seminario de reconocimiento y uso de herramientas informatizadas, en el cual se exhibe, describe y utiliza por pantalla ampliada una serie de programas de computación orientados al cálculo estructural, con algunas aplicaciones sobre trabajos que realizan los alumnos, con el objetivo de iniciarlos en la necesaria e inexorable migración que hoy las nuevas tecnologías plantean, para la resolución de la problemática estructural del Diseño Arquitectónico.

## Investigación

El equipo de la cátedra se encuentra desarrollando en la actualidad el Proyecto de Investigación denominado "Adecuación de la enseñanza de las estructuras resistentes, integradas en los procesos de diseño, para los niveles superiores de la carrera de Arquitectura, incluyendo la aplicación y actualización de los medios informáticos disponibles", en el marco del programa CAI+D '2000.

ciclo básico

ciclo medio

ciclo superior

área de diseño

área tecnológica

área tecnología

**Profesor Titular**  
Chiappini, Enrique  
**Profesor Adjunto**  
Sastre, Carlos

**Jefe de Trabajos Prácticos**  
Palma, Ricardo  
**Ayudante de Cátedra**  
Cozzi, Gabriela



## Objetivo pedagógico general

Inserto en el objetivo fundamental de esta Facultad como es la capacitación en procesos de diseño -arquitectónico, en relación con la materia- se plantea como objetivo específico la formación del alumno en aspectos que permitan la concreción total de los proyectos en sus múltiples facetas. Esto es, las formas de gestión, los documentos, los procedimientos y otros aspectos importantes para la materialización de las obras en las distintas etapas: Proyecto, Organización, Ejecución y Mantenimiento de obras de arquitectura.

## Contenidos temáticos

Los contenidos temáticos de la materia se estructuran en tres grandes bloques que coinciden con sendas etapas fundamentales del proceso de obra, y su visión es integradora de la totalidad de la problemática de la obra de arquitectura.

**Proyecto:** obras públicas y privadas, proyectos de inversión, proyecto arquitectónico: pliegos, cómputos métricos, presupuestos, programación de obra.

**Organización y ejecución:** tramitación y gestión, organización profesional y empresarial, ejecución de obras; controles: técnicos, de costos y de tiempo. Certificaciones de obras. Recepción de obras.

**Mantenimiento:** operación y uso de los edificios, mantenimiento y conservación, rehabilitación, restauración, patología y terapéutica de las construcciones, pericias y tasaciones.

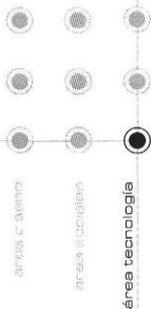
## Metodología de trabajo

Por ser esta materia la última de la serie "Construcciones" con que cuenta la carrera, se prevé una implementación integradora de la problemática de la tecnología arquitectónica. Esta visión, destacada desde lo temático, se profundiza a través de los ámbitos de actuación del alumno, que debe transitar dos experiencias curriculares concretas y correlacionadas.

Una de ellas es el aula, donde continuando con su formación en la elaboración de proyectos, debe realizar ahora los documentos y tareas que completan la definición de la obra "en el papel". Allí, a través de clases teóricas y trabajos prácticos en taller, debe tener abordada la totalidad de lo que se considera un proyecto arquitectónico y asimismo quedar sentadas las bases de organización, ejecución y mantenimiento de las obras.

A partir de allí, surge el otro ámbito de trabajo: la obra, como objeto didáctico por excelencia, en el cual verificará conocimientos adquiridos, no sólo en la materia, sino también en toda la carrera, y aprenderá "in situ" las técnicas, modos y procedimientos que involucran la materialización de una obra. Por otro lado, permitirá concretar un cierto grado de acercamiento o inserción de la Facultad-Alumno en el medio socioproductivo, posibilitando alcanzar los objetivos trazados.

El primer aspecto metodológico de la materia se organiza en el taller de la Facultad y tiene al cuerpo docente como guía y referente de las actividades; mientras que, en el terreno, es la obra en sus diversos aspectos el objeto de análisis y verificación del alumno, siendo éste además autogestor de esta experiencia.



ciclo básico

ciclo medio

ciclo superior

área de gestión

área de construcción

área tecnología

**Profesor Titular**  
Barducco, Carlos

**Jefe de Trabajos Prácticos**  
Ingerman, Luis  
**Ayudantes de Cátedra**  
Kees, Enrique  
Jelicic, Guillermo



Área de Diseño

Área de Diseño

ciclo superior

#### Profesor Titular

Carlí, César

#### Profesor Adjunto

Talín, Julio

#### Jefes de Trabajos Prácticos

Jereb, José Luis

Piva, Ramiro

Sabatier, María Angélica

#### Ayudantes de Cátedra

Falchini, Alicia

Biancari, Hugo

El objetivo es desarrollar un proceso de diseño integrado e interdisciplinario que parte de la lectura del contexto real realizado aquí y ahora, desde un punto de vista propio, desde la propia historicidad del alumno, confeccionando un marco teórico que fundamente y sostenga su posición y permita que, a través del digesto cultural, la respuesta sea absolutamente coherente con la realidad regional.

Se trata de una intervención en donde el proyectista adquiere el doble rol de catalizador cultural-actividad profesional- y también como partícipe indiferenciado de la comunidad de la que forma parte-actividad ciudadana.

Desarrollar un diseño de máxima complejidad con todos los elementos componentes y factores condicionantes de la realidad concreta de la actividad profesional significa, por parte de la cátedra conjuntamente con los alumnos, proponer una metodología de análisis y propuesta de diseño que debe partir de:

Profundizar la asociación indisoluble entre investigación y diseño.

Estimular la investigación aplicada a fin de motivar la creatividad en el desarrollo del objeto arquitectónico. Ejercitar el pensamiento crítico para interpretar claramente las pautas de conducta y modos de vida del usuario, sus necesidades, sus oportunidades, sus carencias y sus fortalezas. Contacto directo con la realidad.

Indagar las tendencias colectivas. Poner en un mismo plano de igualdad a la arquitectura "cultura", "oficial" o de "estilo", con las expresiones espontáneas y vernáculas. Integración de la creación popular como síntesis generadora del entorno social.

Realizar un diagnóstico de la situación de contexto real, privilegiando los rastreos antropológicos sobre los exclusivamente arquitectónicos.

La estructuración del espacio debe ser el producto de la actitud del diseñador que ha detectado y puesto en vigencia elementos prelingüísticos que subyacen en el mundo sensible que lo rodea.

Se considera que el alumno de Arquitectura VI está en condiciones de desarrollar el proceso requerido en forma autogestionaria. La natural disparidad de niveles, vocaciones, actitudes y aptitudes de los alumnos ha obligado a implementar mecanismos de enseñanza flexibles, que admitan unidades temáticas diferentes, pero con un objetivo semejante: la conversión de una teoría en una propuesta práctica. La forma de concreción del trabajo de diseño descansa en la decisión encarada, en paridad de participación entre alumnos y cátedra, de poner en crisis un tema-problema.

A partir de este hecho surge la propuesta metodológica apropiada a cada caso en particular y que permite un ordenamiento de los pasos a seguir, sin por ello adquirir el carácter de dogma.

El recurso didáctico de apoyo y la orientación de las estrategias de logro de objetivos son a través de: Exposición y debate sobre teoría de la Arquitectura.

Exposición y debate sobre marco teórico y tesis de Arquitectura.

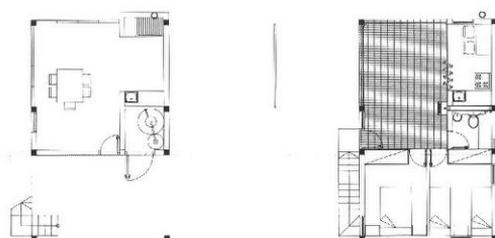
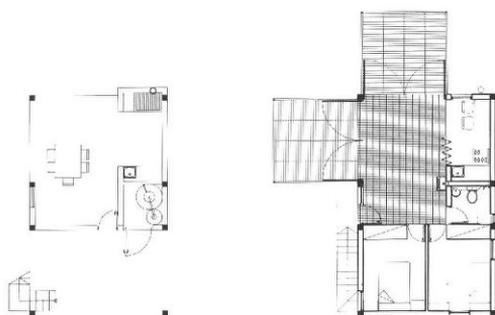
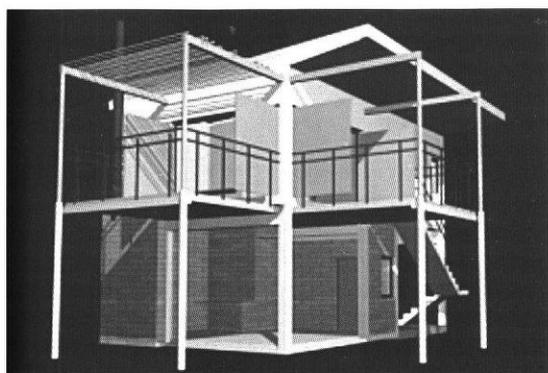
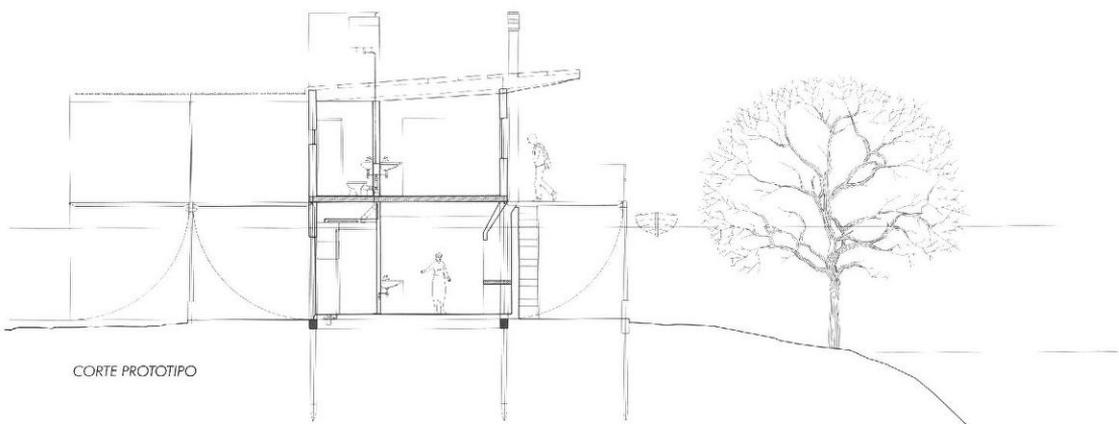
Exposición y debate sobre técnicas de investigación en Arquitectura.

Exposición y debate sobre metodologías y procesos de diseño.

Las exposiciones y debates están a cargo de miembros de la cátedra e invitados especiales.

Para la evaluación final se considera:

- Tema elegido.
- Independencia de criterios.
- Interpretación de la realidad.
- Metodología de investigación propuesta.
- Respuesta a los agentes naturales.
- Respeto por las formas de vida.
- Relación con el medio.
- Fundamentación del espacio propuesto.
- Enunciado teórico.
- Análisis.
- Conclusiones.
- Programa.
- Propuesta: Coherencia entre idea y propuesta.
- Tecnología. Formalización. Representación.
- Calidad de exposición final y debate.



Club House-Bungalow

Puerto Santa Fe



arquitectura  
urbanismo  
ciclo superior

**Profesor Titular**  
Santiago, Ricardo  
**Profesora Adjunta**  
Nari, Susana

**Jefes de Trabajos Prácticos**  
Cantero, Carlos  
Zapata, Clelia  
**Ayudante de Cátedra**  
Besaccia, Marcela

Esta asignatura se dicta en el último año de la carrera de Arquitectura y Urbanismo - Ciclo Profesional, del Plan de Estudios vigente en el año 2000. Tiene como objeto el estudio de la distribución en el territorio de los hechos físicos y sociales de carácter acumulativo que han llevado a la formación de centros urbanos de distintas dimensiones y dinámicas de crecimiento, con el propósito de desarrollar instrumentos que ayuden a reducir las diferencias socioeconómicas entre ámbitos territoriales y sectores sociales. Como se advierte, abarca al mismo tiempo el diagnóstico y las medidas que pueden transformar, desde el punto de vista socioeconómico, un espacio dado.

Las áreas temáticas establecidas por el Ministerio de Educación y Justicia para el título de Arquitecto y que habilitan para el ejercicio profesional, que comprenden a este objeto de estudio, son las siguientes: Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de las obras de arquitectura.

Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico-ambiental del territorio y de ocupación del espacio urbano y rural.

Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.

Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su especialidad afecten al hábitat humano.

Los objetivos que el futuro egresado debe alcanzar para llevar a cabo estas tareas y desempeñarse con idoneidad en el ejercicio profesional de esas incumbencias son:

Conocer las estructuras analíticas que explican cómo se producen y modifican los órdenes territoriales. Relacionar estos conocimientos con el contexto donde están contenidos.

Conocer los instrumentos de intervención que permitan relacionar situaciones presentes, políticas y órdenes territoriales deseados.

Comprender el ordenamiento territorial en una escala que trascienda lo perceptual.

Concretar propuestas que mejoren la calidad de vida de los agentes sociales en un territorio dado.

Valorar el aporte interdisciplinario que otorgan las Ciencias Sociales en la interpretación del hábitat humano. Habituar al trabajo interdisciplinario y a una actitud responsable frente al trabajo en equipo.

Los contenidos que debe conocer para que pueda alcanzar esos objetivos están comprendidos en los siguientes ejes temáticos:

Teorías sobre la filosofía de la historia y de la planificación.

Teorías de la evolución social y las formas del Estado.

El rol de la Planificación en los Estados de economía capitalista.

Teorías de la formación social y espacial.

La relación de la planificación regional con la general y sectorial. La planificación urbano-regional.

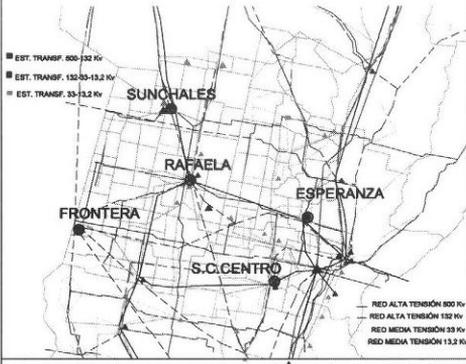
Conocimiento de instrumentos de intervención.

La metodología que se aplica para alcanzar los objetivos y desarrollar esos contenidos es mediante el dictado de clases teóricas, confección de monografías y trabajos prácticos orientados a indagar aspectos teóricos y metodológicos de esta problemática.

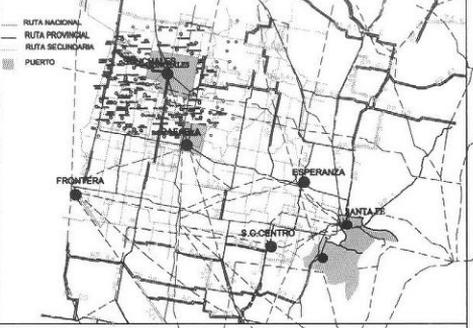
Durante el año académico 2000 se realizaron dos trabajos prácticos principales: el N° 1, "La urbanización de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos", tuvo como objetivo poner de relieve las condiciones físicas, económicas y sociales que estuvieron presentes en el proceso de urbanización de estas provincias.

El Trabajo Práctico N° 2, "Transformación urbano-regional de un área de la provincia de Santa Fe o Entre Ríos", tuvo como objetivo realizar una simulación de aplicación de instrumentos de intervención en situaciones concretas a través de la identificación de la situación problemática, y de las herramientas que procuren los cambios en el sistema de centros urbanos de un área de esas provincias, que permitan alcanzar los objetivos generales de la Planificación Urbano-Regional.

MAPEO DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA ZONA 6



MAPEO DE RUTAS ZONA 6 (INDICANDO PRINCIPALES CENTROS)



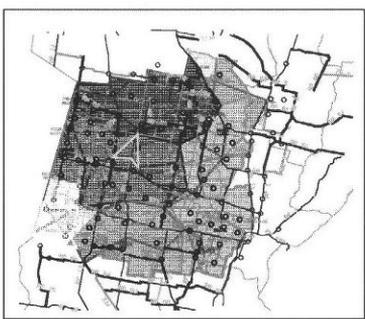
EXISTENCIA DE PUERTOS, AEROPUERTOS Y SIST. HIDRICO.

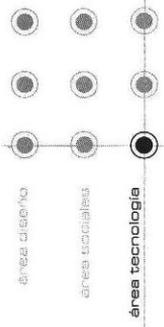


MAPA DE RED AGUA POTABLE Y GAS



MAPEO DE ÁREAS DE INFLUENCIA DE JERARQUÍA 7





## Inserción de la asignatura y objetivos temáticos y académicos

La materia que comprende a la Arquitectura Legal y al Derecho Urbano está incorporada como espacio temático y académico de síntesis y reflexión de los estudiantes que culminan sus cursados.

Ofrece la oportunidad de pensar al Derecho como texto y contexto de la práctica profesional de los arquitectos, tanto de quienes se orienten al quehacer constructivo, como de aquellos que quieran dedicar su actividad a pensar la Ciudad como escenario y objeto de su trabajo. Desde los aspectos instrumentales para que los estudiantes se familiaricen con los documentos que vincularán su tarea con los comitentes, a la estructura, contenido y mecanismos que ofrecen las distintas formas de contrato, la relevancia del estudio, análisis y asunción de las obligaciones jurídicas y profesionales, el marco de la responsabilidad ética, social y legal del arquitecto, hasta las instituciones formales y materiales que desde el Derecho informan del territorio de actuación de los egresados, se busca dotar de conocimientos, criterios, principios de actuación, manejos, destrezas y gobierno de las instancias jurídicas y legales a quienes están convocados para una actividad de tan relevantes instancias sociales.

### De la deontología a la praxis profesional

La definición de las instancias éticas del ejercicio profesional, los valores y deberes sociales y profesionales del arquitecto, las regulaciones administrativas, la relación con los colegas y las instituciones que los agrupan, la inserción de los organismos colegiales y matriculares en la regulación y control de la ética profesional, el valor de los honorarios, su justificación y los derechos subjetivos e intereses legítimos que los fundamentan; todo se conjuga en un programa de temas y tareas que intenta preparar al futuro profesional para un correcto y exitoso ejercicio laboral.

Tanto para los profesionales que encontrarán en la práctica proyectual y constructiva su instancia de trabajo y sostén económico en la vida real, como para aquellos que se orienten al quehacer urbanístico, el Derecho Urbano y las problemáticas jurídicas y legales de la construcción están disponibles en los contenidos programáticos de la asignatura. Para que los arquitectos sean más eficientes y exitosos, pero también para que conserven con claridad las referencias éticas y sociales del ejercicio de su profesión.

### Las propuestas más prácticas y concretas del programa

Los contenidos teóricos ponen a disposición de los alumnos los principios, criterios y programas de actuación en la vida real del ejercicio de la disciplina. Y los trabajos prácticos, las revisiones concretas de los instrumentos legales que acompañan la vida profesional del arquitecto, conforman el vademecum que auxilia en los casos más cotidianos de la actividad. Desde los modelos de contratos de obra, las formas de relacionamiento entre profesional y comitente, hasta las referencias urbanas de la obra y el proyecto individual con el proyecto social que configura la ciudad. Las relaciones vecinales, con los vecinos linderos y medianeros, con los vecinos del consorcio en el edificio, hasta las vecindades barriales y distritales; todo hace a la mejor disposición del trabajo profesional, a la más correcta lectura del valor individual y comunitario de la obra, hasta la justificación social, histórica, urbanística y jurídica de la presencia del arquitecto en la realidad y el desarrollo de la sociedad.

**Profesor Titular**  
Rondina, Homero

**Jefe de Trabajos Prácticos**  
Mayenfisch, Dora

**Ayudante de Cátedra**  
Pacor Alonso, Carlos